



HECHOS MUNICIPALES

Adjudican levantamiento topográfico

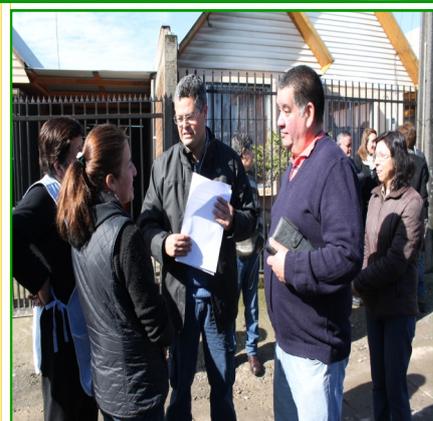
MUNICIPALIDAD DE LINARES DA PASOS CONCRETOS PARA MEJORAR TEBOL DE ACCESO



**JEFAS DE HOGAR
RECIBEN NOTEBOOK
PARA QUE AMPLÍEN SU
NEGOCIO**



**FUNCIONARIOS
MUNICIPALES SE
CAPACITAN EN LEY DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA**



**ALCALDE DE LINARES
ANUNCIA \$160 MILLONES
PARA PAVIMENTACIÓN DE
PASAJES**



**Bono de 100 mil pesos por usuario
245 PEQUEÑOS AGRICULTORES PODRÁN COMPRAR INSUMOS CON
BONO FAI**

Muy felices se mostraron los pequeños agricultores por haber recibido un aporte en dinero que les permite realizar la compra de insumos y así poder suplir alguna necesidad básica para sacar adelante su productividad campesina, como por ejemplo: para la compra de abonos, plantas, forraje, implementar invernaderos, etc., un dinero que llega en el mejor momento – dicen los usuarios – porque el invierno se le ha hecho complejo.

Se trata del Bono FAI (Fondo de Apoyo Inicial), que otorga INDAP para los campesinos organizados con sus respectivos municipios insertos en el programa PRODESAL, para el abastecimiento de herramientas que permitan ejercer sus procesos productivos, ya sea en el rubro de horticultura, ganadería o forestal.

En ceremonia realizada en la Gobernación de Linares, el Director Regional de INDAP, Jairo Ibarra explicó que este aporte es muy bien recibido por la pequeña agricultura “son medidas concretas, ayudas reales, estamos llegando con un apoyo significativo a los más pequeños productores y lo que buscamos es poder entregar este apoyo para que puedan abastecerse de algunos insumos que les permita mejorar su productividad y mejorar la calidad de vida en sus campos”.

Las reacciones fueron positivas ante esta entrega en dinero, en concreto, 100 mil pesos para cada usuario. Eulogio Casanova del sector El Sauce, dijo en qué invertirá este dinero “me parece muy bien recibir esta plata, un beneficio del gobierno por ser usuario PRODESAL. Lo ocuparé en la compra de plantas de moro, que es algo que trabajo desde siempre”.



**En Liceo Valentín Letelier
DIRECTORA DAEM ENCABEZA REUNIÓN PARA CONSTITUIR CENTRO COMUNAL DE
PADRES Y APODERADOS DE LINARES.**

Con la finalidad de obtener una buena asesoría, trabajar en conjunto y conocer de mejor forma cuales son las facultades de los Centros General de Padres y Apoderados de los distintos establecimientos, la Directora Comunal de Educación, Raquel Carvajal, citó a asamblea a todas las directivas de Centro de Padres de los colegios de la comuna.

Lo anterior con la finalidad de fijar directrices respecto a la conformación de una Nueva Organización Comunal de Padres y Apoderados, representativa de los 42 establecimientos municipalizados de Linares; Al encuentro llegaron más del 50 por

ciento de los colegios, por lo que la Directora DAEM, lo catalogó como una muestra de motivación de los Centros de Padres por llevar a buen término la iniciativa.

En la reunión también quedó conformada la delegación de seis miembros, quienes serán los representantes para realizar los trabajos previos a la conformación de la Directiva, la que además contempla la consecución de personalidad jurídica, la cual les otorga la facultad para poder postular sus ideas a fondos económicos concursables.





En Linares: JEFAS DE HOGAR RECIBEN NOTEBOOK PARA QUE AMPLIEN SU NEGOCIO

Un grupo de mujeres jefas de hogar, todas ellas ya innovando en el rubro del emprendimiento, recibieron un notebook que deberán implementar con internet para que puedan buscar nuevas redes de apoyo y ampliar su vitrina ofreciendo los variados productos que disponen al público.

En ceremonia de entrega de equipamiento, el Alcalde de Linares, Rolando Rentería, dijo que estas mujeres jefas de hogar trabajan de la mano con la municipalidad y el Gobierno, DIDECO (Dirección de Desarrollo Comunitario), y SERNAM, respectivamente.

“Hemos estado apoyando en distintas etapas a las jefas de hogar. Estuvieron en un curso de capacitación y entrega de este equipo que les va



a permitir ofrecer sus productos vía internet. Más que dar una ayuda esporádica, esto es una

herramienta de trabajo para

adelante a sus hijos”. Las más felices, fueron las jefas de hogar. Yesenia Rivas, emprendedora en venta de joyas de acero, peltre, plata, además cosméticos y vestuario, agradeció este programa de ayuda, “esto nos va a permitir poder ofrecer nuestros productos en páginas en internet como Facebook o por correos a nuestras amistades o clientes”.

Cabe mencionar que en esta oportunidad, se beneficiaron a 16 mujeres trabajadoras, ellas fueron seleccionadas por la Oficina Jefas de Hogar de la Municipalidad, y a través del SERNAM, servicio y el FNDR recibieron el beneficio que consistía en capacitar con un curso de computación y al término hacerles entrega del equipo.

En Linares: PAREJA DE CUECA ESPERA EL ÉXITO EN CAMPEONATO PROVINCIAL DEL ADULTO MAYOR

Cuatro fueron las parejas que se presentaron en el Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor de Linares. A pesar de la intensa lluvia en ese minuto salieron de sus casas dispuestos a pasarlo bien y dar lo mejor en el baile, llegaron bastante optimistas con sus mejores y coloridos trajes para enfrentarse en esta fase que da el punta pie inicial para seguir en competencia en los niveles provincial, regional y nacional. En la oportunidad se pudo disfrutar de un buen espectáculo donde hubo un rico vino navegado, sopaipillas y

la mejor música folclórica, ante un importante número de público.

Hasta el evento, realizado en el gimnasio de la Escuela Uno “Isabel Riquelme”, llegó el Alcalde de Linares, Rolando Rentería, para darles ánimo en esta fiesta que es organizada por la Unión Comunal de Adulto Mayor, UCAM y que cuenta con el pleno respaldo del municipio local. “Es una tremenda felicidad poder apoyar este tipo de actividades donde nuestros adultos mayores se entretienen, se ríen, hacen vida social y eso les sirve



bastante. Ellos aquí están dando un ejemplo de vida con su energía y buen ánimo”.

La decisión del jurado no fue fácil, y tuvo que elegir a la pareja ganadora de los tres primeros lugares. Ahora los finalistas sólo esperan alcanzar el éxito en las siguientes fases.

María Inés Encina, dijo sentirse feliz “llegar a esta edad a un campeonato y tener el primer lugar, es algo tremendamente feliz, me siento muy orgullosa; comparto esta felicidad con mi familia, con mi hija, es ella quien

se preocupa de decirme cuáles son los pasos, cómo lo estoy haciendo, de mi vestido, me maquilla. Estoy realmente muy emocionada”.

El 2º Lugar lo obtuvo la pareja: Alberto Alveal y María Soledad Durán, y el 3º Lugar la pareja Vicente Rebolledo y Silvia Zavala. Los próximos campeonatos de cueca del adulto mayor que ya tienen fecha son: Provincial, el día 22 de Agosto a las 15 horas en San Javier y Nacional entre los días 27 y 28 de Septiembre en Tomé.



Reunión con vecinos: ALCALDE DE LINARES ANUNCIA \$160 MILLONES PARA PAVIMENTACIÓN DE PASAJES

El Alcalde de Linares, Rolando Rentería, anunció la aprobación de 160 millones de pesos, para la pavimentación de pasajes en las poblaciones Yervas Buenas y Nuevo Amanecer, lo que no sólo significa la reparación de estas vías, sino que también trae aparejado soluciones a los problemas de inundación o evacuación de aguas lluvias.

Son más de 160 millones de pesos a invertir en nueve puntos de ambas poblaciones, proyectos financiados por el Ministerio de la Vivienda, la Municipalidad de Linares y un porcentaje menor lo ponen las familias beneficiadas. Iniciativa inserta en el Programa de Pavimentación Participativa.

El Alcalde Rolando Rentería, acompañado de los vecinos, señaló "este es un sueño para las familias, es una gestión que hacen los vecinos, junto con el municipio y el estado, hoy son 102 millones de pesos para este sector y 60 millones de pesos para el sector Nuevo Amanecer".

Juan Valdés, presidente de esta junta de vecinos, agradeció la aprobación de este convenio manifestando que "es una muy buena noticia porque el proyecto



está adjudicado, los vecinos están juntando plata, los pasajes están en muy malas condiciones, hemos tenido problemas de accidentes y sobre todo en este tiempo se inundan, Gracias a este proyecto que ya salió y gracias al alcalde estamos todos contentos y esperando tener un nuevo futuro".

En Población Yervas Buenas, el proyecto es de 102 millones 201 mil 787 pesos, para reparar los pasajes: 1, 2, 5 y

Dalcahue. También se solucionan problemas de inundación ; En Nuevo Amanecer, el proyecto es de 60 millones 095 mil pesos, para mejorar las calles: El Pastor, El Capellán, Boris Casanova y Agustín Abarca, soluciona problemas de aguas lluvias en calle El Rosario y Carlos Ibáñez del Campo, además mejora media calzada en esta última vía nombrada.

Con Charla Informativa realizada por Ministerio de Hacienda: FUNCIONARIOS DAEM SE CAPACITAN EN MANEJO DE SISTEMA DE MERCADO PÚBLICO

Esta semana se llevó a cabo la segunda charla informativa de manejo de compras públicas realizada por el Departamento de Finanzas de la Dirección Comunal de Educación.

La iniciativa dirigida a Directores y encargados con asignación delegada de los diversos establecimientos, contó con la colaboración de la Dirección de Compras públicas del Ministerio de Hacienda, quienes enviaron personal a cargo para dictar las charlas, instruir y despejar dudas de todos los asistentes.

La convocatoria en ambas reuniones fue todo un éxito, motivación que fue destacada por la Directora Comunal de Educación, Raquel Carvajal G, quien agradeció la asistencia, la cual es un reflejo de la motivación que muestran los funcionarios del DAEM, por aprender y mejorar las acciones a fin de conocer el manejo del sistema de Mercado Público, por el cual deben pasar todas las compras y servicios que cada uno de los colegios requiera realizar.





Adjudican levantamiento topográfico MUNICIPALIDAD DE LINARES DA PASOS CONCRETOS PARA MEJORAR TEBOL DE ACCESO

Con la adjudicación del levantamiento topográfico la Municipalidad de Linares comenzó a dar el primer paso para remodelar definitivamente el Trébol de Acceso a la ciudad, lugar que por más de una década ha sido un punto negro para la imagen de la ciudad, así lo dio a conocer el Alcalde de la Comuna Rolando Rentería.

“Este es un tema que hemos gestionado durante varios años, con las autoridades de la Concesionaria Talca -Chillán, con quienes estamos en conversaciones para conseguir su autorización para la intervención definitiva de las 4, 5 hectáreas que aproximadamente tiene el lugar, por lo que una vez presentado el proyecto de diseño, podremos materializar dicha iniciativa”, indicó la autoridad.

Es por ello, que se decretó la adjudicación del levantamiento topográfico por tres millones 400 mil pesos, trabajo que fue adjudicado al Ingeniero Geomensor Javier Espinoza, quien



tendrá la misión de plasmar en un plano la realidad del lugar, es decir; relieves, superficie terrestre, coordenadas, mediciones, formas y detalles tanto naturales como artificiales (planimetría y altimetría) del sitio; “Con esto estamos dando el primer paso concreto en lo que se refiere al hermoseamiento de este espacio que es parte de la imagen que proyecta Linares, hacia los miles de visitantes y turistas que ingresan a la ciudad o que simplemente pasan

por la ruta 5 sur”, agregó Rentería.

Cabe hacer notar, que este trabajo es previo al proyecto de diseño, que tiene que ver con la arquitectura del lugar, el diseño paisajístico, eléctrico, de riego, entre otros bosquejos que son básicos para la ejecución del proyecto, el cual, deberá ser financiado con recursos propios, ya que al no ser una iniciativa rentable socialmente, es muy difícil conseguir dineros en alguna fuente de financiamiento gubernamental, de todas formas, indicó Rentería, “Se agotarán todas las instancias posibles .



Premio a la Trayectoria: MUNICIPALIDAD DE LINARES FUE RECONOCIDA POR MUTUAL EN TEMA DE SEGURIDAD HACIA SUS TRABAJADORES

El Alcalde de Linares, Rolando Rentería, recibió el premio “Trayectoria por + de 20”, que otorga la Mutual de Seguridad a aquellas empresas públicas y privadas, y que durante el último año han trabajado intensamente en mejorar las condiciones de seguridad hacia sus trabajadores y usuarios. La actividad se desarrolló en Talca, ciudad donde fueron citados los representantes de diferentes municipios y empresas para recibir este reconocimiento.

En el acto de premiación, se dijo por parte de la Gerente de Clientes, Gloria Saavedra, que las distinciones están relacionadas en torno a temas en seguridad, y salud ocupacional,



trayectoria y compromiso en seguridad; en cuanto a la distinción de la Municipalidad de Linares, explicó que “el municipio está comprometido en mejo-

rar sus índices de accidentabilidad, la calidad de sus trabajadores. Ha sido un trabajo de mutuo acuerdo y eso nos ha permitido estar más de 20 años

juntos, es por eso que le damos las gracias al municipio por permanecer con nosotros”. El Alcalde Rolando Rentería agradeció el reconocimiento, pero dijo que aún queda mucho por avanzar en materia de seguridad y prevención “estamos contentos porque esto significa que están bien nuestros funcionarios en seguridad, llegan bien a sus casas, y pueden desempeñar bien su trabajo para sacar al municipio adelante. Nos alegra que se reconozcan esto, sin embargo, es un desafío para poder avanzar en tema de seguridad y prevención que es un área que debemos fortalecer”



**Conocer facultades, funciones y atribuciones
 FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE LINARES SE CAPACITAN EN LEY DE
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**

Una charla para conocer los principales alcances y significados de la Ley 20.285 referida a la Transparencia de la función pública y el acceso a la información de la administración del Estado, entregó en la tarde de ayer la Asesor Jurídico de la Municipalidad de Linares Andrea Díaz.

Funcionarios municipales de diferentes direcciones, departamentos y oficinas tomaron parte en esta capacitación que tuvo como objetivo central, conocer las facultades, funciones y atribuciones que les competen a los funcionarios públicos en relación a esta nueva normativa.

La abogada Andrea Díaz, señaló los principales aspectos de la Ley, tales como: el marco normativo, de la Publicidad y la información, de la fiscalización, sanciones, acceso a la información y de la transparencia activa, esta última referida al rol proactivo que deben asumir los funcionarios públicos o municipales en el ámbito de la Ley.

En este sentido, es importante que los funcionarios conozcan la información contenida en la página web, como asimismo el ingreso de la misma y la oportuna respuesta que se debe dar a las solicitudes que llegan desde la comunidad.

Para ello es necesario saber, deberes y derechos que están contenidos en la ley, tales como toda persona tiene derecho a solicitar por escrito y recibir información de cualquier órgano de la administración del Estado, contenida por ejemplo, en actos y resoluciones, expedientes, contratos, acuerdos, presupuestos, entre otros; existiendo un plazo legal, por parte de la autoridad de 20 días para contestar dicha solicitud.

Al mismo tiempo, se refirió al rol fiscalizador del Consejo para la Transparencia, el cual como Corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, es la entidad que está encargada de promover la transparencia, fiscalizar el cumplimiento de la norma y garantizar el derecho de acceso a la información, por lo cual es necesario estar muy atentos a lo que los ciudadanos requieren, a fin de prevenir sanciones o multas por parte de este Consejo, afirmó la profesional.



**Senda Previene Linares
 ENFATIZAN PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN COLEGIOS**



Con la asistencia de profesores de diversos establecimientos municipalizados y subvencionados particulares de la Comuna, se llevó a cabo una jornada de capacitación y orientación del consumo de alcohol en edad temprana en los colegios .

La encargada del componente educativo de SENDA Regional Ana María Rodríguez, dirigió la actividad, la cual abordó aspectos temáticos, valóricos, estadísticos, sociales, económicos y culturales, que propician el consumo de alcohol en preadolescentes y adolescentes, lo que naturalmente tiene preocupadas a las autoridades educativas que han visto incrementarse el número de estudiantes que a edad temprana consumen alcohol y otras drogas nocivas.

La profesional de Senda, señaló que esta iniciativa, responde a una política nacional y que cuenta con el respaldo de la Municipalidad de Linares, su Alcalde y Concejo Municipal, que pretende retardar el consumo y promover el autocuidado en los jóvenes.

Para ello, es necesario intensificar a nivel de colegio, familia y entorno social el factor preventivo y protector; Es por ello, que durante este semestre 7 colegios de la Comuna han asumido el desafío de aplicar este programa en alumnos de 5º año básico, que de acuerdo a estudios del Senda, es el grupo etéreo que está más propenso a caer en la problemática

Los establecimientos comprometidos con el programa son: Escuela España, Instituto Linares, Lucila Godoy, Amelia Troncoso, Gabriela Mistral, Aurelio Lamas y San Sebastián.



**Tito Fernández fue el invitado estelar
LINARENSES REPLETARON GIMNASIO EN LA 5° VERSION DE LA
FIESTA DEL VINO NAVEGA'O**



**A Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)
MUNICIPIO POSTULA CONSTRUCCION DE SEDE VECINAL Y MEJORAMIENTO DE PASEO
LINARES DE JAEN**

En sesión ordinaria N° 58 el Concejo Municipal de Linares, aprobó la postulación por 100 millones de pesos, de dos proyectos al Fondo Regional de Inversión Local (FRIL).

Se trata de la Construcción de una Sede Comunitaria para la Junta de Vecinos de la Villa Oriente, por una inversión de 60 millones 329 mil pesos, la cual se emplazaría en calle Kurt Moller, entre calle Carmen y una extensión del canal la Chimba, actualmente este sitio se encuentra abandonado y fue cedido en comodato a la Municipalidad por parte de la organización vecinal a objeto de ejecutar este proyecto.

De acuerdo a lo señalado, por el Jefe de Secplan Luis Alvarez, el diseño contempla una edificación sólida de albañilería armada, de 82 metros cuadrados, distribuidos en salón de reuniones, oficina, cocina, servicios higiénicos, cierre perimetral, entre otras obras de mejoramiento.

En tanto el otro proyecto, se refiere a la reposición de baldosas de microvibrado en calle Freire en el tramo comprendido entre el Paseo Linares de Jaen y Kurt Möller, vía donde actualmente existe un paradero de locomoción colectiva; al mismo tiempo, se intervendrá una parte del Paseo Linares de Jaen que está frente al mencionado paradero, el cual será mejorado con la instalación de baldosas, luminarias, bicicletero, escaños y basureros.

La idea, es embellecer este espacio, hacerlo más seguro y cómodo para los transeúntes y público, que hace uso del servicio de locomoción colectiva.

Alvarez, precisó que este proyecto contempla un costo total de 53 millones 804 mil pesos, de los cuales 39 millones 671 estamos solicitando al FRIL y el otro porcentaje restante, será de cargo de la Municipalidad.

Cabe hacer notar, que en estos momentos los proyectos están siendo evaluados técnicamente por el Gobierno Regional.

